

**EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL Y ADOLESCENTE EN LA CIUDAD DE
MEDELLÍN**

**CHILD'S AND ADOLESCENT SEXUAL EXPLOITATION IN THE CITY OF
MEDELLIN**

Lizeth Colón López

Resumen:

La Explotación Sexual Infantil y Adolescente en la Ciudad de Medellín, se ha convertido en uno de los principales problemas sociales, sumergiéndose en una variedad de factores como la Pobreza, la crisis humanitaria y el Desarrollo de la Industria Sexual.

El objetivo de este artículo, es identificar los componentes sociales, causas y consecuencias que han sido devastadores en la iniciación de los niños, niñas y adolescentes de 7-17 años del sector la Comuna 10 en el ejercicio de la Explotación Sexual.

Es de anotar, que los Entes públicos y privados, en conjunto con distintas organizaciones Nacionales realizan un trabajo unificado lo cual hacen cumplir las normas que están en Pro de los Derechos vulnerados de los niños, niñas y adolescentes, lo que contribuye

a la disminución de esta problemática social, causando impactos positivos en la Población afectada.

Palabras claves: Explotación sexual, trabajo infantil, vulnerabilidad, niñez y adolescencia.

Abstract:

The Sexual Exploitation of Children and Adolescents in the city of Medellin, has become a major social problems, immersing himself in a variety of factors such as poverty, humanitarian crisis and the development of the sex industry.

The aim of this article, is to identify the social components, causes and consequences that have been devastating in the initiation of children and adolescents 7-17 years, of the sector the Commune 10 in the exercise of sexual exploitation.

It is worth noting, that the public and private organizations, in conjunction with various national organizations carry out a unified work, which do fulfill the rules that are in favor of violated rights of children and adolescents, what contributes to the decline of this social problem, causing positive impacts in the affected population.

Keywords: Sexual exploitation, child labor, vulnerability, childhood and adolescence.

Introducción

La Explotación Sexual Infantil y Adolescente es una problemática bastante latente en Medellín, lo cual es frecuente en algunas zonas específicas de la ciudad, albergando varios sectores en los que se observan niños, niñas y adolescentes ejerciendo este tipo de trabajo, convirtiéndose en un círculo vicioso que pareciera nunca acabar.

Se considera que la Explotación Sexual Comercial Infantil (ESCI) es una grave violación de los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes, y una forma de explotación económica análoga a la esclavitud y al trabajo forzoso, que constituye además un delito por parte de los que utilizan a niñas, niños y adolescentes para el comercio sexual. (OIT, 2014, P. 1)

En consecuencia, las comunidades marginadas son las principales afectadas con maltrato, abuso y explotación de menores, lo cual conlleva a la población femenina y masculina a caer en el error de vender su cuerpo, permitiendo ser explotados y abusados sexualmente por otros.

Debido a esto, los comportamientos y problemáticas sociales que se viven hoy en día se transversalizan a través de la cotidianidad, transformándose de acuerdo a las diferentes culturas y creencias que se han generado por los constantes cambios sociales, lo que ha permitido un acercamiento importante en lo que respecta a la Explotación Sexual Infantil y Adolescente; siendo el campo investigativo de fundamental importancia para el quehacer académico y profesional de los Trabajadores Sociales como agentes de cambio.

Por consiguiente, con este artículo se pretende generar conocimiento de la problemática, por medio de investigaciones, estudios, entrevistas a personas conocedoras del tema, conceptos de diferentes autores en distintos momentos, recopilando así información que permita articular de manera reflexiva intereses investigativos, encontrando diferencias y similitudes entre estos, creando nuevos puntos de encuentro y debate, con el fin único de generar posibles soluciones y teorías que apunten a la comprensión del tema teniendo en cuenta las entidades y organizaciones que de una forma u otra están involucradas con el problema de la Explotación Sexual Infantil y Adolescente en la Ciudad de Medellín. Es de anotar, que esta problemática se enmarca en leyes y normas que aportan sustancialmente un apoyo dentro del marco legal y jurídico, haciendo posible una intervención.

Sin embargo, cuando se ignora este tipo de delito frente a la niñez y la adolescencia, ignoramos las consecuencias que esto trae consigo a la población afectada, lo cual perpetua la Explotación Sexual Infantil y Adolescente. Si bien es cierto, las problemáticas sociales son una constante en nuestra vida cotidiana, por lo tanto es de vital importancia la participación de los profesionales que se desempeñan en las ciencias humano-sociales.

Particularmente, el proceso de formación profesional de un Trabajador Social está en aplicar los conocimientos adquiridos en este tipo de artículos, proyectos o estudios, investigando y analizando de manera cautelosa, sin realizar juicios a priori de las personas involucradas en dichos procesos, comprendiendo y analizando cada detalle de esta problemática, manejando una interacción particular para cada situación, dejando de lado las emociones personales, esperando lograr un objetivo de aprendizaje para darle una posible

solución a la problemática de la Explotación Sexual Infantil y Adolescente, lo cual permite un enfoque a la obtención de un producto final.

1. Diagnóstico del problema

Hablar de Explotación Sexual Comercial es referirse a una situación que se adueña de manera violenta de la vida de las niñas, niños y adolescentes, alterando su normal desarrollo a partir del uso de su cuerpo y del abuso de su situación de indefensión. (OIT, 2009, P. 1)

La Explotación Sexual Infantil y Adolescente en la ciudad de Medellín según afirmaciones del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) es una problemática que se deriva de diferentes factores tales como: pobreza, violencia, abandono, vulnerabilidad, desintegración familiar, enfermedades, entre otros, lo cual día a día aumenta y varía las cifras de víctimas involucradas.

Dentro de los estudios realizados por la Alcaldía de Medellín, en conjunto con el programa **Crece Con Dignidad** de la Secretaria de Inclusión Social y Familia “Unidad Niñez y Adolescencia” descrito en el boletín de prensa N° 985 se dice que:

La Alcaldía de Medellín enfrenta de manera decidida el flagelo de la explotación y comercio sexual en niños, niñas y adolescentes, a través de diferentes programas de la Secretaria de Inclusión Social y Familia, que han arrojado como resultado la reducción de esta problemática en un 52% entre 2012 y 2013, pasando de 374 niños explotados a 181. (Mejía, 2014, P. 1)

Por consiguiente, se busca estudiar y analizar la problemática, con el fin de conocer los diferentes motivos que conllevan a la Explotación Sexual Infantil y Adolescente en Medellín. Por lo tanto, se tiene como objetivo principal identificar los componentes sociales, causas y consecuencias, que contribuyen a la Explotación Sexual en niños, niñas y adolescentes

establecidas entre un rango de edad (7 – 17 años), ubicados en el sector de la comuna 10, procedentes de zonas, como: Santo Domingo Sabio, San Javier, Santa Cruz, Popular 1-2 y pueblos cercanos al Área Metropolitana, teniendo en cuenta las diferentes percepciones desde el ámbito social, cultural, político y religioso.

Antecedentes:

Históricamente según estudios realizados por la **ONG** internacional **Humanium** la Explotación Sexual Infantil y Adolescente es un fenómeno que se le atribuye a los factores socio-económicos y culturales, tales como: Educación, Salud, Recreación, falta de Recursos Económicos, entre otros, lo cual han sido un mal que se ha extendido a lo largo de nuestra cotidianidad, afectando y vulnerando los derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes a nivel mundial.

Del mismo modo, la **ONG** internacional de apadrinamiento de niños comprometida a acabar con las violaciones de los Derechos del Niño, se afirma que en países tales como:

- Asia, existen más de un millón de niños son explotados sexualmente.*
- India es el país asiático más afectado, con al menos 400.000 niños como blanco de tal explotación.*
- En Estados Unidos, más de 300.000 niños se ven afectados por algún trato sexual y abusivo.*
- En Sudáfrica, cerca de 30.000 niños se involucran en la prostitución. (Humanium, 2012, P. 1)*

No obstante en América Latina según estudios realizados por el Instituto Interamericano del Niño afirma que:

En investigaciones de organismos no gubernamentales han apuntado que cerca de un 65% de los niños que se encuentran en situación de calle en las capitales de los países de América Latina se envuelven, de un modo u otro, en la explotación sexual. De estos, el 15% sobreviven de lo que obtienen por prostituirse y el 50% se ha involucrado de alguna forma en la prostitución aunque no de manera sistemática. (IIN, 2003, P. 3)

Colombia no es un país exento a esta problemática, mediante una investigación realizada por la revista Semana con información suministrada por la UNICEF, se estima que:

Hay 18.000.000 de menores de edad, de los cuales aproximadamente 35 mil niños y niñas están vinculados a la explotación sexual. Según el mismo estudio, la edad en que se induce a la actividad se ha reducido incluso por debajo de los 10 años. (Semana, 2007, P. 1)

Según un artículo publicado por el periódico ADN, comenta que:

La Mesa Intersectorial de la Alcaldía, descubrió que en Medellín, varios sectores de la comuna 10 y el centro de la Ciudad, tuvieron un incremento alarmante de 900 casos sobre Explotación Sexual Infantil y Adolescente; cerca de 600 en espacio público y 300 en salas de masajes y lugares encubiertos. El ICBF a su vez, atendió 4.751 casos de abusos y explotaciones a menores entre 2009 y 2011. En los seis meses de 2012, se reportaron 611 casos. (ADN, 2012, P. 1)

1.1 Causas y consecuencias

Dentro de los estudios realizados por la Organización Internacional del Trabajo, se afirma que:

De manera constante y casi habitual, los niños, niñas y adolescentes están siendo atrapados por las redes de explotadores, nacionales e internacionales, debido a una serie de factores que rodean a los explotadores sexuales y a las personas menores de edad y que aumentan la vulnerabilidad de éstas. Algunos estudios sitúan a la pobreza como el factor que se presenta de manera más frecuente en los casos de Explotación Sexual Comercial Infantil. (OIT, 2001, P. 9)

Por otra parte, según esta misma organización, de esto se derivan las principales causas que surgen a través de los distintos factores que influyen en la problemática de la Explotación Sexual Infantil y Adolescente son:

- La pobreza extrema siendo esta una de las principales causas que conlleva a que los niños, niñas y adolescentes sean explotados por sus padres, adultos y/o cuidadores.
- La violencia intrafamiliar es uno de los motivos por el cual los niños y los adolescentes son maltratados al interior de su hogar, ya sea física, psicológica, emocional o sexualmente, siendo objeto fácil para que los adultos explotadores se aprovechen de la vulnerabilidad a la que están expuestos por parte de sus padres.
- El manejo inadecuado de la autoridad que tienen los padres frente a sus hijos esto los conlleva a sentirse incapaces de orientarlos y acompañarlos de manera firme durante el proceso de formación.

- La falta de afecto de los padres hacia los hijos, conlleva a que estos actúen de manera negligente con los niños y adolescentes, dejando de lado el acompañamiento integral lo cual les corresponde realizarlo durante el proceso de crecimiento y formación, donde la precariedad económica o el consumismo causa en muchas oportunidades a que los padres o las personas encargadas de los menores se vean suplidos en condiciones de vulnerabilidad, por lo tanto, los exponen a situaciones de abuso, lo que puede generar una desintegración familiar.

Al mismo tiempo, estos niños, niñas y adolescentes se ven expuestos a una variedad de consecuencias tales como: violencia física, inseguridad, baja autoestima, abandono, rechazo, vulnerabilidad, depresión, falta de confianza a los adultos, enfermedades de transmisión sexual, consumo de sustancias psicoactivas, desordenes en la alimenticios, entre otros.

1.2 Edad promedio, sectores y nivel educativo de los niños, niñas y adolescentes afectados por esta problemática

Según la entrevista realizada a **Blasina Hurtado**, Trabajadora Social del grupo de Familia y Comunidad del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), quien es conocedora del tema la Explotación Sexual Infantil y Adolescente en la ciudad de Medellín, dice que:

“En la ciudad dentro de los rangos de edades que se manejan en las estadísticas poblacionales del ICBF, es cada vez más bajo la edad. En los últimos 3 años, a través de la mesa municipal de prevención y Explotación Sexual a la Población Infantil y Adolescente de la cual hacen parte varias instituciones, como La Alcaldía, La Secretaria de Familia, La Secretaria de Gobierno, La Policía, La Facultad de Salud Pública de la Universidad de Antioquia y el ICBF, hicieron un sondeo, y llegaron a

encontrar que niños, niñas y adolescentes de 7 años están siendo explotados sexualmente en algunos puntos de la ciudad, predominando aproximadamente un 60% el sexo femenino, prevaleciendo los sectores: el Centro, el Viaducto del Metro “sector Prado”, Parque Bolívar, Niquitao y algunos otros barrios aledaños a la Comuna 10”.

Estos son los lugares con más incidencia en este tipo de situaciones, identificando que los niños y adolescentes proceden en su mayoría de familias que carecen de dificultades para manejar estos problemas, lo cual provocan conflictos y aumentan la vulneración de tipo económico, la falta de oportunidades, la violencia intrafamiliar, el consumo de sustancias psicoactivas, lo que conlleva a que las madres se vean obligadas a ejercer la prostitución, siendo esto ejemplo para los niños y adolescentes que conviven con ellas, lo cual son utilizados como herramientas para obtener ingresos, encontrándose en un ambiente de vulneración complejo donde no hay una protección por parte de sus padres o cuidadores.

No obstante el programa para la “Prevención y Erradicación de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes” del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar dice que:

El déficit de espacios educativos formales e informales, la dificultad para ingresar o permanecer en el sistema educativo, la escasez de espacios físicos y sociales para el desarrollo de actividades lúdicas y recreativas, la pobreza que lleva a que padres, madres y/o cuidadores (as) presionen a los niños, niñas y adolescentes para que aporten recursos económicos o que éstos ante la insatisfacción de necesidades básicas sean seducidos por ofertas de personas dedicadas a este actividad ilícita. (ICBF, 2014, P. 8)

Lo anterior, facilita que las personas se aprovechen de la situación que en el momento viven los niños, niñas y adolescentes para convertirlos en mercancía de la Explotación Sexual satisfaciendo el propósito de sus objetivos, violando los derechos como: educación, cultura,

recreación, salud, alimentación, violencia física o moral, abuso sexual, explotación laboral o económica, entre otros, establecidos en el “**Artículo 44 - 45**” de la Constitución Política de Colombia.

Por otro lado, la mayoría de estos no cuentan con un nivel de aprendizaje básico, impidiéndoles el acceso a una posibilidad de empleo, lo que muchas veces los conlleva a buscar otras alternativas de supervivencia, generando esto varios factores de riesgo de tipo familiar y económico.

A nivel local, las autoridades competentes en cabeza de la Alcaldía de Medellín ligada con otras entidades como: la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá; el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Corporaciones Combos, el Ministerio del Trabajo, entre otras, están fortaleciendo en conjunto los distintos programas lúdicos-formativos para la protección y restitución de los derechos y deberes vulnerados de la población afectada por la problemática de la Explotación Sexual Infantil y Adolescente en la ciudad de Medellín.

2. Análisis de las políticas públicas en Colombia a nivel Nacional, Departamental y Municipal para la prevención de la Explotación Sexual Infantil y Adolescente

2.1 Políticas Públicas a nivel Nacional

2.1.1 Constitución Política

El Gobierno Nacional ha creado normas, organizadas jerárquicamente que se plasman en la: Constitución Política de 1991, Leyes, Planes de Desarrollo, Ordenanzas y Acuerdos, con el fin de dar protección integral a la niñez y adolescencia en Colombia, estableciendo bases fundamentadas que hacen cumplir los derechos de los niños y adolescentes, que han sido afectados por la problemática de la Explotación Sexual.

De acuerdo con la **Constitución Política de Colombia**, (Capítulo II. De los derechos sociales, económicos y culturales), el “**Artículo 44**”, dice que todo ser humano, incluidos los niños, niñas y adolescentes, tienen como derechos principales, la educación, alimentación, respeto, vida saludable, diversión, libertad de opinión y toma de decisiones. Los menores no pueden ser maltratados o abusados físico, sexual o emocionalmente, ya que esto traerá como consecuencia el detrimento de su integridad física, emocional-moral, miedos y temores, lo cual agudiza la problemática social de Maltrato y abuso infantil.

Del mismo modo, es muy importante en la Constitución, el “**Artículo 45**”, lo cual afirma la Importancia de las diferentes entidades Públicas y privadas en el proceso de formación y desarrollo de los adolescentes.

Por otro lado, el **Código de Infancia y Adolescencia. Ley 1098 de 2006** (Capítulo II. Derechos y Libertades) en sus “**Artículos 18 - 20**”, reafirma que los niños y niñas no pueden ser explotados sexualmente, por el contrario deben ser protegidos de cualquier abuso proveniente de la familia o de cualquier medio en el que se desempeñe, garantizando de manera sana y adecuada el cumplimiento de sus derechos y deberes, siendo la familia parte fundamental para el crecimiento y bienestar tanto de ellos, como de todos sus miembros.

Es de vital importancia resaltar, que ningún niño, niña o adolescente debe ser obligado a trabajar, ser violado y/o maltratado físico o verbalmente, entre otras, mientras estén bajo los cuidados de sus padres, familiares o bien sea, cuidadores.

2.1.2 Plan Nacional de Desarrollo. 2010-2014. “Más empleo, menos pobreza y más seguridad”

En el Plan de Desarrollo Nacional 2010-2014, el gobierno nacional establece, dentro de su marco jurídico, “la Política Integral de Desarrollo y Protección Social de la Niñez, Adolescencia y participación de los Jóvenes”, mediante el cual se le facilita la necesidad de proteger la integralidad de sus derechos, para que no les sean vulnerados. De igual manera, hace claridad sobre la importancia de la responsabilidad que se tiene con estos procesos, que

no es solo del Estado sino también de los ciudadanos y las familias que integran los diferentes núcleos.

Por consiguiente, el Estado a través de la institucionalidad, en conjunto con los padres de familia y la sociedad en general, ha venido realizando un trabajo articulado para el mejoramiento y el cumplimiento de los derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes. Todo esto, con el propósito de generar espacios de orientación y capacitación en diferentes temas que aportan al crecimiento y formación de los menores, contribuyendo así al restablecimiento de sus derechos.

2.2 Políticas Públicas Departamentales

2.2.1 Plan Departamental de Desarrollo de Antioquia 2012-2015 “Antioquia la más educada”

Todo Plan, Proyecto o Programa que abarque un compromiso Público, debe estar ligado a unas Líneas estratégicas, que articulen los objetivos o la finalidad de estos. Las líneas estratégicas son base fundamental, por medio de ellas se tiene un enfoque claro de lo que se busca y se quiere a largo, corto o mediano plazo. Estas permiten Promover, orientar, desarrollar, concientizar y facilitar los medios para lograr los objetivos propuestos.

En torno a esto, el Plan Departamental de Desarrollo de Antioquia, en la Línea estratégica para la contribución al restablecimiento de derechos, “Inclusión Social”; lo cual se articula con las ordenanza N° 37 de 2014 “Atención Integral a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia” (AIEPI) de la Asamblea Departamental de Antioquia, tienen como objetivo dar facilidad a los niños, niñas y adolescentes, acceder a los distintos programas de protección a menores y salud, quienes han sido previamente abusados o explotados sexualmente; esto con el fin de garantizar el cumplimiento de los Derechos estipulados en el “**Artículo 44**” de la Constitución Política.

2.3 Políticas Públicas Municipales

2.3.1 Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 “Medellín un hogar para la vida”

La Alcaldía Municipal, en sus múltiples procesos por apoyar la población infantil vulnerada incluyó, en el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 “Medellín un hogar para la vida”, diferentes programas de Educación, Alimentación, Recreación, salud, entre otros, los cuales benefician a las víctimas del Abuso Sexual Infantil y Adolescente.

Son las siguientes:

Bienestar social: Protección integral a la infancia y la adolescencia

El grupo de Bienestar Social de la Alcaldía de Medellín, en Pro de mejorar la calidad de vida de la Población infantil vulnerada, brinda tranquilidad y satisfacción, creando el programa de “Protección Integral a la Infancia y la Adolescencia”, con el cual busca implementar y desarrollar distintas estrategias de promoción, con el fin de fortalecer la unión y los vínculos familiares, teniendo en cuenta las normativas de la Alcaldía y las Políticas Públicas de Infancia y Adolescencia del Municipio de Medellín.

Dentro de los Acuerdos vigentes del Consejo Municipal de Medellín que se relaciona con la problemática social la Explotación Sexual Infantil y Adolescente, tenemos: “La política pública para prevenir y erradicar las peores formas de trabajo infantil y proteger al joven trabajador”, por el Concejal proponente: Santiago Manuel Martínez Mendoza lo cual, se convirtió en Acuerdo el 30 de 2013 y por ende busca erradicar de manera permanente el trabajo y/o explotación con los niños, niñas y adolescentes del área Metropolitana del Valle de Aburrá.

2.4 Fortalezas y Debilidades de las estrategias implementadas por la Alcaldía Municipal de Medellín

Se han encontrado instituciones como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), quien ha trabajado fuertemente por combatir la Explotación Sexual Infantil. Sin embargo, se

ha quedado corto frente a esta fenómeno; a esto se le suma que el Estado, el Departamento y la Alcaldía, cuentan con unos programas y proyectos institucionales, que van ligados a unas normas y Políticas Públicas, las cuales deben cumplirse mediante el periodo administrativo de cada mandatario, pero que ligados a Instituciones como el ICBF, tienen fortalezas y debilidades en sus estrategias en contra de esta problemática.

Fortalezas:

- El trabajo articulado que hacen con las distintas instituciones del Estado, el Departamento y el Municipio, con la población afectada por la problemática de la Explotación Sexual Infantil y Adolescente.
- Los centros de atención que tiene el Estado, el Departamento y el Municipio a través de sus cooperadores, para brindar asesoría y ayuda a la población afectada, por el fenómeno de la Explotación Sexual.
- Los recursos humanos calificados, que están al servicio del Estado, el Departamento y el Municipio para adelantar y hacer cumplir los derechos de los niños, niñas y adolescentes, afectados por la problemática de la Explotación Sexual Infantil y Adolescente.

Debilidades:

- Hasta qué punto abordan y contribuyen con la restitución de los derechos vulnerados de la población afectada por la problemática de la Explotación Sexual Infantil y Adolescente.
- Falta de conocimiento de los programas y proyectos para la protección de la población Infantil y Adolescente por parte de los padres, familiares y/o cuidadores con relación a los menores lo cual, buscan concientizar y prevenir problemáticas sociales como la Explotación Sexual Infantil y Adolescente.
- Falta de disponibilidad o mal manejo de recursos por parte del Estado para el cubrimiento de las distintas necesidades de tipo laboral, educativo, entre otras, para la población afectada por la Explotación Sexual.

3. Propuesta de Política Pública, para enfrentar la problemática de Explotación Sexual Infantil y Adolescente en la ciudad de Medellín

El propósito de plantear una política pública al Estado y a las Autoridades Competentes (en el ámbito local), es con el fin de ayudar a disminuir el impacto de esta problemática social, que cada día afecta más nuestra población infantil. Por lo tanto, es importante realizar un diagnóstico de la población que se encuentra afectada por dicha problemática social, en este caso los niños, niñas y adolescentes del sector la comuna 10, de la ciudad de Medellín, la cual son el eje fundamental para esta propuesta, contando con el apoyo de las distintas

instituciones, que cuentan con lineamientos para mitigar o en su mayoría disminuir la Explotación Sexual Infantil y Adolescente.

Dicho diagnóstico es de suma importancia para la propuesta ya que no se cuenta con cifras exactas que digan el número de niños, niñas y adolescentes que están sumergidos en el fenómeno de la Explotación Sexual Infantil y Adolescente.

La construcción de este diagnóstico servirá y aportará al área de Trabajo Social un mejor acercamiento con la población afectada, permitiendo entrar a actuar en la problemática, desde los conocimientos y saberes adquiridos en la academia, lo cual enriquecerá el quehacer de dicha profesión. Posterior a esto, realizar una propuesta de intervención, diseñando operaciones y acciones que permitan enfrentar la problemática como tal, contribuyendo y haciendo un acompañamiento más comprometido en el Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD), de los niños, niñas y adolescentes.

3.1 La propuesta de Política Pública tiene como objetivo general:

- Promover, acompañar y hacer cumplir los derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes, que están en el Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD), los cuales se encuentran afectados por la problemática de la Explotación Sexual Infantil y Adolescente en el sector de la comuna 10 de la ciudad de Medellín.

Como objetivos específicos tenemos:

- Generar y fomentar espacios a las familias de los niños, niñas y adolescentes afectados por esta problemática y lo cual necesitan ser formados y capacitados frente a la restitución y el cumplimiento de los derechos y deberes de los menores.
- Contribuir con la construcción de relaciones familiares equitativas, solidarias y armónicas que propicien el desarrollo humano integral de las personas, y en particular de los niños, niñas y adolescentes, en el contexto donde se encuentran.
- Promover en los ámbitos Nacional, Departamental y sobre todo Municipal la importancia del desarrollo humano de los niños, niñas y adolescentes, acompañando y fortaleciendo la restitución de sus derechos humanos, incluidos los sexuales y reproductivos.

Meta

Hacer un acompañamiento y seguimiento más comprometido en el Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD) con la población afectada, es decir los niños, niñas y adolescentes del sector la comuna 10 de la ciudad de Medellín, brindando una atención apropiada, para contribuir con el cumplimiento de los derechos vulnerados por parte de adultos explotadores, proxenetas, padres o cuidadores, considerando que la propuesta de Política Pública está dirigida a una población bastante delimitada, y con un objetivo claro, disminuir o erradicar de manera permanente la problemática social.

3.2 Estrategias para superar las causas de la problemática social Explotación Sexual

Infantil y Adolescente en la ciudad de Medellín

Se considera que las principales causas de la Explotación Sexual Infantil y Adolescente en la ciudad de Medellín, se derivan de la Violencia Intrafamiliar, Maltrato Físico y Verbal, falta de Autoridad de los padres hacia los niños, niñas y adolescentes, entre otras. Por consiguiente, las estrategias para superar las causas y erradicar o disminuir esta problemática son:

- Comunicarse con las autoridades competentes como la Policía Metropolitana de Infancia y Adolescencia o un punto de atención del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), y denunciar los casos que se evidencian en el sector de la comuna 10 de la ciudad de Medellín, referentes a la Explotación Sexual Infantil y Adolescente.
- Realizar una intervención adecuada, por parte de los profesionales encargados en manejar los procesos de restablecimiento de derechos que se llevan con los niños, niñas y adolescentes, logrando una buena empatía entre el profesional y la víctima, lo que tiene como objetivo y finalidad entrar a indagar y conocer más sobre la problemática por el cual está pasando el menor afectado.
- Fomentar espacios educativos y lúdicos-recreativos para concientizar, formar y prevenir a los niños, niñas y adolescentes sobre la problemática de la Explotación Sexual Infantil y Adolescente.

3.2.1 ¿Aspectos a modificar o rehacer en las Políticas Públicas existentes?

La autora considera que modificar o rehacer las Políticas Públicas establecidas por el Estado, el Gobierno y el Municipio no, más bien se deberían seguir implementando en los distintos programas y proyectos que beneficien la población afectada, no solo por la Explotación Sexual Infantil y Adolescente, sino también por las demás problemáticas sociales existentes hoy en día en todo el País, la idea es fortalecer el acompañamiento que hacen los profesionales de las Ciencias Humano Sociales es decir, los Trabajadores Sociales en conjunto con los Psicólogos, para seguir interviniendo y haciendo el respectivo acompañamiento que requieren los niños, niñas y adolescentes que padecen de innumerables situaciones de tipo económico y/o familiar, lo cual los ponen en riesgo, ya que fácilmente sus derechos como ciudadanos pueden ser violados y vulnerados por cualquier tipo de persona.

Fortalezas y Desventajas de la propuesta de Políticas Públicas

Una fortaleza a nivel general para las Políticas Públicas propuestas, es mejorar el acompañamiento y contribuir de manera más comprometida por parte del equipo interdisciplinario es decir Trabajador Social y Psicólogo al momento de intervenir en los casos y con lo que respecta al Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD) de los niños, niñas y adolescentes afectados por la problemática de la Explotación Sexual Infantil y Adolescente en la Ciudad de Medellín, ubicados en el sector de la comuna

10, ya que lo que se busca con esta propuesta es contribuir con la disminución o erradicación de dicho fenómeno social.

Una desventaja sería la poca participación de las entidades o instituciones públicas y privadas que están ligadas con la problemática social como lo es la Explotación Sexual Infantil y Adolescente no contribuyendo con el apoyo necesario para la población afectada en cuanto a la restitución de los derechos y deberes vulnerados de los niños, niñas y adolescentes con una edad promedio de 7-17 años, del sector la comuna 10 de la ciudad de Medellín.

3.3 Entidades o Autoridades Locales llamadas a implementar la propuesta de Política Pública

Las Entidades o Autoridades Locales llamadas a implementar, ayudar y contribuir con la propuesta de la Política Pública son:

- El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)
- Bienestar Social Municipal: Protección integral a la infancia y la adolescencia.
- Policía Metropolitana de Infancia y Adolescencia.
- La Alcaldía de Medellín.

Conclusiones

Como resultado de la investigación e indagación sobre la Explotación Sexual Infantil y Adolescente en Medellín, se puede concluir que este fenómeno cada día disminuye los números de casos que se presentan en la ciudad, por lo que día a día los Entes Nacionales, Departamentales y Municipales buscan y plantean diversas estrategias de soluciones para mitigar o en su defecto erradicar de un todo dicha problemática, ya que se está convirtiendo en un flagelo bastante latente, afectando y vulnerando los derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes de la ciudad.

Mas sin embargo, dicho fenómeno va ligado a otras problemáticas sociales como la pobreza extrema, la falta de recursos económicos, el abandono de los padres hacia los hijos, la violencia intrafamiliar, el consumo de sustancias psicoactivas, la falta de oportunidades como el ingreso a la educación, salud, recreación, entre otras.

Es de anotar, que el asesoramiento, el trabajo en conjunto y el acompañamiento de las distintas instituciones como: la Alcaldía de Medellín, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), la Policía Metropolitana de Infancia y Adolescencia, entre otros, es de vital importancia en el Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD), de los niños, niñas y adolescentes Explotados y Abusados Sexualmente, por sus padres, familiares y/o cuidadores. Sin embargo, se requiere mayor compromiso por parte de los distintos Entes

Públicos y Privados e Instituciones encargadas para intervenir con la población afectada por la Explotación Sexual Infantil y Adolescente en la ciudad de Medellín.

Para concluir, la autora considera que, la ética profesional es fundamental en este tipo de investigaciones, y que por ende al realizar este artículo confirmo que a partir de los hechos y conocimientos adquiridos en el proceso de formación en la academia, para un profesional de Trabajo Social en formación investigar, indagar y conocer más a fondo sobre las distintas problemáticas sociales que se viven hoy en día y el cambio de conceptos como por ejemplo Prostitución Vs Explotación Sexual.

Por consiguiente es un la Explotación Sexual Infantil y Adolescente es un tema bastante complejo que se ha venido ampliando en diversos conocimientos, abarcando distintas formas de abordarlo, lo que arroja un aprendizaje significativo al profesional de las Ciencias Humanas y Sociales, permitiéndole aplicar técnicas que permitan la recolección de información, y análisis de las mismas para el desarrollo de la investigación, teniendo como objetivo la obtención de un producto final que de apoyo para la solución del problema.

Bibliografía

FUNLAM. (2001). Grupo de investigación calidad de vida - interacciones y pensamientos. Explotación sexual infantil y juvenil: construcción de comunidad académica y avances investigativos. Medellín: fondo editorial fundación universitaria Luis amigo, pp. 1-20.

FUNLAM. (2001). Grupo de investigación calidad de vida - comprendiendo el mundo de la explotación sexual: historia de vida Bermy Grisales Espinosa. Medellín: fondo editorial fundación universitaria Luis amigo, pp. 1-20.

Martínez A. Rodríguez P. (2002). Placer, dinero y pecado: historia de la prostitución en Colombia. Bogotá, Aguilar Editores, pp. 1-40.

UNICEF. (2009). “Libro 2”, Manual de formación para combatir la trata infantil con fines de Explotación Laboral, Sexual y de otros tipos. Primera edición, pp. 1-15.

Instituto Interamericano del Niño (IIN). (2013). Explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en América Latina. Segunda edición, p. 3.

(UNICEF). (2001). Aprovecharse del abuso: una investigación sobre la explotación sexual de nuestros niños y niñas, fondo de las Naciones Unidas para la infancia. New York, pp. 1-50.

Hurtado B. (ICBF). 2014. Trabajadora Social, grupo Familia y Comunidad.

Constitución Política de Colombia (1991). Capítulo 2. Artículo 44 – 45, pp. 16-17.

Ley de Infancia y Adolescencia. Ley 1098 (2006). Capítulo 2. Artículo 18 – 20, pp. 24-25

Plan Nacional de Desarrollo. 2010-2014. “más Empleo, menos Pobreza y más Seguridad”, p. 327.

Plan Departamental de Desarrollo de Antioquia 2012-2015 “Antioquia la más Educada”, p. 27.

Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 “Medellín un hogar para la vida”, p.162.

Cibergrafía

OIT. (2014). Explotación Sexual Comercial Infantil. Recuperado de <http://ilo.org/ipecc/areas/CSEC/lang--es/index.htm>

OIT. (2009). Explotación Sexual Comercial. Recuperado de <http://white.lim.ilo.org/ipecc/pagina.php?seccion=6&pagina=167>

Alcaldía de Medellín. (2014). Inclusión Social y Familia. Recuperado de <http://www.medellin.gov.co/irj/portal/ciudadanos?NavigationTarget=navurl://a4ccaf695a2ac9147565b4e5a73295c2>

Humanium. (2012). Explotación Sexual Infantil. Recuperado de <http://www.humanium.org/es/explotacion-sexual-infantil/>

Revista Semana. (2007). Artículo informativo sobre la Explotación Sexual Comercial Infantil y Adolescente. Recuperado de <http://www.semana.com/on-line/articulo/aumenta-explotacion-abuso-sexual-ninos-colombia/86676-3>

Periódico ADN. (2012). Artículo informativo sobre la Explotación Sexual Comercial Infantil y Adolescente. Recuperado de <http://diarioadn.co/medell%C3%ADn/mi-ciudad/preocupaci%C3%B3n-en-medell%C3%ADn-por-cifras-de-explotaci%C3%B3n-sexual-infantil-1.3929>

OIT. (2001). Explotación Sexual Comercial Infantil. Recuperado de http://www.oit.org.pe/WDMS/bib/publ/doctrab/dt_175.pdf

Políticas nacionales de la ESCNNA. (2014). Recuperado de http://www.satena.com/aym_images/files/PRESENTACION_ESCNNA.pdf